

NÚM.<sup>o</sup> 56.

## EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 14 de Julio de 1804.

### COSTUMBRES.

Cosa muy dolorosa seguramente es observar el concepto que se han formado del matrimonio una multitud de personas que quieren ser tenidos por hombres de moda por esta y otras ridiculeces, y no se puede ménos de conocer que la señal mas cierta de la corrupcion de las costumbres es el hacer ridículo un estado del qual depende el bien de la sociedad, y que contraido como se debe forma la union mas estrecha y sagrada de las familias. El haber observado lo que sucede con frecuencia en los casamientos me obliga á presentar á mis lectores algunas reflexiones sobre esta materia, añadiendo tambien otras sobre el amor, que es su principal móvil, sacadas la mayor parte de lo que la experiencia misma me ha demostrado.

Hablando en general se puede decir que el tiempo mas agradable de la vida de un hombre es el que pasa en obsequiar con fin honesto á una señorita, siempre que el amor que la profese sea sincero, y que ella sea discreta y juiciosa. Quando un hombre quiere complacer á la persona que ama, parece que el amor, los deseos, la esperanza, y todos los afectos mas dulces adquieren cada dia nuevas fuerzas.

Mucho mas fácil le es á un hombre sagaz y engañoso que no está enamorado el persuadir á una dama, y hacerla creer que realmente lo está, que á otro qualquiera que tenga la passion mas verdadera. El amor sincero está siempre lleno de mil impaciencias y quejas que hacen á qualquier hombre muy poco amable, especialmente para aquella persona que quieren interesar, además de que la passion misma le llena de temores y desconfianzas, le abate el espíritu, y le hace las mas veces parecer ridículo.



Por lo comun se puede asegurar que los matrimonios que se contraen despues de un largo trato son los mas felices. El amor debe echar profundas raices, y fortificarse bien en el alma ántes de que se verifique el casamiento, pues el tiempo que se pasa en esperanzas nos fixa la idea en el espíritu, y nos acostumbra á tener un verdadero cariño á la persona que amamos.

No hay cosa de mayor consecuencia que el que tenga buenas qualidades aquella persona con quien debemos pasar nuestra vida, pues sus efectos no se limitan á hacer agradable nuestra situacion presente, sino que muchas veces contribuyen á nuestra felicidad eterna. Quando los padres hacen la eleccion en el matrimonio no pesan regularmente mas que los bienes y las ventajas mundanas, sin advertir que los contrayentes tienen casi siempre inclinacion al mérito personal, y no faltan razones muy especiosas para defender ámbos partidos. Los padres quisieran procurar á sus hijos todos los placeres y felicidades de la vida, fundando sus esperanzas en que un estado floreciente y unas grandes riquezas les puedan ser muy ventajosas para conseguirlas; y los hijos por su parte procuran tener una vida alegre y gustosa en compañía de aquel sugeto que les ha interesado. Una persona virtuosa no solo excita el amor, sino que contribuye tambien á perpetuarlo, pues alimenta, por decirlo así, en lo interior del individuo que ama un placer secreto, y una satisfaccion que le sostiene, aun quando el primer fuego de la pasion se haya extinguido. La virtud acredita á las mugeres y á los maridos, y de ordinario es el origen de una posteridad robusta y virtuosa.

En el caso de escoger preferiria yo siempre una muger que fuese regularmente parecida á otra que tuviese una grande hermosura, porque en este último caso es indispensable ó tener por ella una pasion muy violenta, ó no gozar todo el placer que pueden producir sus gracias, y si se ama con exceso es preciso que este amor esté lleno de amarguras, de zelos y de desconfianzas.

La bondad del natural y un buen humor pueden hacer vuestra compañía agradable y feliz, y la terneza y constancia son las que hacen los buenos maridos y mugeres. Para una persona que posea estas qualidades apreciables hay ciento que no tienen una siquiera, y se puede decir que casi todos se inclinan mas bien al luxo, y á seducir los ojos de la multitud, que á sus verdaderos intereses, resultando de esta inclinacion



la extrañeza que se nota comunmente, y es que los hombres trabajan mucho mas sin comparacion para parecer felices, que para serlo efectivamente. De todas las diferencias que se advierten en los individuos, la del genio es la que produce en los matrimonios las mayores desgracias, y cabalmente es en la que se pone ménos atencion quando se contraen: muchas uniones hay que son muy infelices por este motivo, á pesar de tener ámbos esposos mérito y virtud, y que pudieran haber sido muy dichosas si cada uno se hubiera unido con una persona de carácter diferente.

Antes de contraerse los matrimonios no se pueden conocer bien los defectos de la persona que se ama, ni despues que está concluido se suele tener indulgencia sobre ellos. Por muy perfecto que parezca un individuo de léjos, en viéndole de cerca se le descubren muchas debilidades en su genio, las quales no solo no se han notado, pero ni se han sospechado siquiera; en este caso pues la discrecion y la bondad del natural deben manifestar toda su fuerza: la primera impedirá que se fijen los pensamientos, y se detengan en lo que parece desagradable, y la segunda excitará la compasion y la humanidad que irá endulzando poco á poco estos defectos, y tal vez los llegará á convertir en bellezas.

No se puede dudar que el matrimonio hace nuestra felicidad, ó nuestra miseria; el que se contrae por efecto de amor es agradable, y el que forma el interes es cómodo, pero aquel en que se reúnen estas dos causas es el verdaderamente feliz. Un casamiento de esta especie tiene todos los placeres de la amistad, todos los encantos de los sentidos y de la razon, y todos los agrados de la vida.

Sin embargo, no se puede dexar de admirar que el matrimonio, cuyo destino es hacernos felices en este mundo, sea tan triste y penoso para la mayor parte de los individuos que se casan, como lo prueba la experiencia; pero el mal viene regularmente de la mala elección que se hace, y de la esperanza de encontrar una felicidad que no puede haber en la tierra. Las buenas qualidades de la persona que se ama son las únicas que pueden ser el fundamento de una pasion honesta y racional, y todos los que esperan y buscan su dicha en otro origen que no sea en la virtud, en la discrecion y en el buen natural van muy distantes de hallarla. Pero ¡quán pocos son los que buscan estas preciosas qualidades, y que no llevan mas objeto que el de los bienes de fortuna! ¡Qué raro es ver un hombre



que piense en casarse para tener una compañera fiel que participe de sus penas, que le aumente sus placeres, que sepa distribuir con prudencia y frugalidad los bienes que le confie, que gobierne discretamente su casa, y que sea la gloria de su familia! ¿Dónde está pues el hombre que busque una muger que funda toda su dicha en la práctica de la virtud, y en el desempeño de sus obligaciones? Tal vez no se encontrará uno solo: todos suspiran por el dinero, pudiéndose decir que este es el colmo de sus deseos, y el único ídolo que adoran, sin observar el genio ni el carácter de las mugeres con quienes se casan, no hacen mas que creer que las riquezas los deben conducir á la felicidad, sucediendo casi siempre que quando llegan á poseerlas es para sumergirse mas en los crímenes de toda clase de disolucion, y hacer una vida indigna de la naturaleza humana.

Por lo que hace á las mugeres, ¡quán pocas son las que procuran para el matrimonio un amigo sincero y virtuoso, un hombre que pueda serle fiel y amarlas siempre, que sea exácto en cumplir su palabra, activo y diligente en aumentar su capital, y que las provea de todo lo necesario sin contribuir á un luxo excesivo y desatinado! Pero ¡qué digo! No se ven apenas mas que mugeres que quieran superar á las demas en pompa y boato, y que no se imaginen que en casándose con un hombre rico ninguna de sus amigas y conocidas tendrá mejores galas, ni muebles mas magníficos.

Así sucede que los dos sexos corren tras la apariencia de la dicha, y hacen odioso y aborrecible el estado mas feliz de la vida. Si ellos quisieran corregir su mal gusto, moderar su ambicion, y colocar la dicha en el lugar en donde debe estar, la felicidad de los esposos en el matrimonio no seria un milagro tan raro como lo es en el dia. Otras muchas reflexiones se pudieran añadir sobre esta materia, que por ahora no permite la brevedad de este papel; pero no se dexará en lo sucesivo de tratar un asunto que tanto interesa al bien de la sociedad así general como particular. Salud.

*El Presidente.*



# CARTAS

DE FR. JUAN ANSELMO DE VELARDE,  
 PUESTAS EN VARIOS NÚMEROS DEL PAPEL PERIÓDICO  
 INTITULADO: *SEMANARIO DE AGRICULTURA, INDUS-  
 TRIA Y COMERCIO* QUE SE PUBLICA EN BUENOS-AYRES,  
 CAPITAL DEL VIREYNATO DEL RIO DE LA PLATA  
 EN LA AMÉRICA MERIDIONAL.

NOTA. Los Números de este periódico que principió en 1.º de Setiembre de 1802, son muy raros en Madrid. Por este motivo, y por considerar que las siguientes cartas no solo serán leídas con gusto é interes, sino que también se deseará con ansia su continuacion, he determinado presentarlas al público. Todo el anhelo del Tribunal no se dirige mas que á hacer apreciable su periódico, reuniendo en él producciones que instruyan y diviertan al mismo tiempo.

## CARTA I.ª

*Sobre las erradas prevenciones de los extrangeros en orden á nuestra situacion económica.*

Se ha hecho ya moda anteponer á las obras una introduccion que suele valer mas que ellas. Creo que algunas veces será oportuna, y la tengo por necesaria ántes de entrar en las materias. Vamos á tratar de puntos en que estamos llenos de preocupaciones. Las fomenta entre nosotros la emulacion extran-gera, y las adoptamos con demasiada facilidad. Reconocida la decadencia de nuestra agricultura, industria y comercio, si procede de causas naturales y permanentes, en vano trabaja-riamos para su restauracion; pero si se origina de obstáculos accidentales, removidos estos tenemos logrado el fin. Es natu-ral que para instruirnos en materias económicas consultemos á los que tanto han avanzado en economía. Ingleses, franceses é italianos deberian ser nuestros maestros. Ellos sin duda nos dan los mejores conocimientos elementales, pero quando tratan de aplicar sus teorías á la práctica de nuestra nacion, mal podrán sernos útiles los que no nos conocen, ó si nos conocen es mani-fiesto que tratan de alucinarnos. Me inclino á lo primero, y



me parece preciso desmontar el terreno en que hemos de edificar.

Es cosa bien admirable que todo el gran Corneille escribiendo la tragedia del Cid que le inmortalizó, pusiese la escena en Sevilla con intolerable anacronismo y geográfico error. Bien sé que un poeta no es un historiador, pero no debe faltar á la verdad histórica mientras no le obligue á ello el tejido del drama. En este caso no solo puede, sino que debe trastornar la historia. Por eso tanto pecó Calderon haciendo dar al Tetrarca un diabólico salto desde Jerusalem al mar, faltando á la geografia, como Huerta enviando á cazar al amante de Raquel en una situacion impropia, por seguir servilmente la cronica de Don Alonso. A Corneille tanto le importaba el Duero como el Guadalquivir, pero aquel era el verdadero lugar de la accion. Si el xefe de los Racinistas no hubiera estado tan falto de noticias, como Corneille en órden á la historia y geografia de España, no se hubiera descuidado en reprocharle este defecto. Así es que Volter escribiendo al caballero Teodati, por ignorancia de nuestras cosas le recomienda la variedad de nuestras terminaciones, y armonia de nuestros versos, poniendo por exemplo este ridículo endecasílabo: *los hombres, las historias, las costumbres*. Con razon el italiano lo silvó con las mismas *ss* que amontonó en un verso.

Ya que he entrado en esta materia no puedo pasar en silencio el desden con que los extrangeros y los españoles que hacen gala de remedarlos, tratan de un romance de la invencion de Solís, la famosa historia de nuestro Hernan Cortés. Este aliñado historiador en los hechos de los españoles sigue generalmente á Bernal Diaz, escritor sencillo de lo que presencié, y algo desafecto á Cortés. En lo que toca al grado de esplendor y civilidad en que se hallaba la corte de Tenocitlan, está conforme, y aun rebaxa mucho de lo que refiere el P. Torquemada, cándido autor que pasó á México inmediatamente á la conquista, y aprendió el idioma mexicano, tratando con los sabios y señores de aquella nacion, que habian sido testigos de todos los sucesos, y reconociendo los pocos libros que pudieron escapar al fanático incendio que lamenta con razon el buen religioso. ¿En qué pues se fundará la peor de las notas que puede ponerse á un historiador? Bueno es querer comparar la verdadera historia de Cortés á la Ciropedia de Xenofonte. Aventura una observacion, la sola que puede disculpar tamaño error.



Es cosa que pasma que al cabo de quince siglos viniese á cobrar históricas realidades el plan de la Eneida, poéticamente inventado. El magestuoso poeta latino dió un año de duracion á su poema. Tómese pues de la historia de México el año que precedió á su conquista desde Julio en que salió huyendo Cortés, hasta Agosto del año siguiente en que triunfó, y se percibirá una maravillosa consonancia entre el poema y la historia. Habiendo de concluir felizmente el drama debe empezar por desgracias. Eneas pasa la noche del incendio de Troya y las borrascas del mar: Cortés las de la noche triste y batalla de Otumba: Eneas arriba á Cartago: Cortés á Tlascala. Quien lea las fiestas y la reseña de los exércitos en Torquemada, juzgará que lee la Iliada disfrazada. Los caracteres de los españoles tienen cierta analogía con los griegos y troyanos. Alvarado es ligero de pies como Aquiles; Sandoval prudente como Agamenon; Olid astuto como Ulises; Doña Marina sirve mejor á Cortés que Dido á Eneas. Velazquez de Leon, llamado por su hermosura Tonatío, ó hijo del sol, hacé el papel de Palante; Alaminos el de Palinuro; María de Estrada el de Camila; Luis Niño es gigantesco; Olea temerario; Portocarrero magnífico: una variedad como la de la Eneida. Los episodios de la historia tienen el ayre maravilloso que brillan en el poema. Los sucesos de Tlascala, la restitution de Sichel en Tezcuco al trono de sus padres, asunto trágico; el descenso al volcan de Huaxocingo, todo es pintoresco, todo parece copiado de Virgilio. Si es cierto que para hacer un poema épico es forzoso seguir la conducta de este poeta, como quiere D. Cándido Trigueros, ningun suceso de la historia moderna presenta mayor oportunidad, como advierte D. Juan Andres. Esta es á mi entender la causa de que se alucinen algunos eruditos extrangeros que se siguen copiando por nuestros semieruditos galomaniacos. *Imitatorum seruum pecus.*

Me voy extraviando del asunto de nuestra economía. Digo que los extrangeros que tratan de España tienen prurito de denigrarnos por disimular la ignorancia en que estan de nuestras cosas. Fingen con descaro para llenar con patrañas el vacío de sus defectuosos conocimientos. Reynal divierte, pero ¿qué xugo podremos sacar de quien dice que en Filipinas, como en toda la América, el despotismo de los Gobernadores no conoce mas freno que la dominante autoridad del clero? Al oír esto de hombre tan celebrado nos miramos unos á otros, y concluimos soltando la risa. ¡Pobre clero de América! El clero que



mas exáctamente cumple con el precepto del Apóstol: *Omnis anima sublimioribus Potestatibus subdita sit*. Como en España no se ha visto jamas el derramamiento de sangre que ocasionaron en Inglaterra las constituciones de Clarendon, y lo que es mas vergonzoso la ridícula guerra de las pelucas entre eclesiásticos y seculares, creen estos pobres hombres que aun estan entre nosotros por desatar los nudos que ellos no han sabido mas que romper. El Real Patronato, la retencion y suplicacion de Bulas, y los recursos de fuerza, producciones de una delicadísima jurisprudencia, nada dexan que desear en esta materia. Lo mismo sucede con el despotismo de los Gobernadores: despotismo no hay en donde hay un código legal; habrá arbitrariedad, no despotismo. Reynal creeria que sucedia en España lo que en Francia, en donde se gobernaban con ignominia de su decóro por el derecho escrito de los Romanos, y por los fueros de las provincias que llamaban *droit coutumier*. Los españoles han tenido la manía de los atenienses, cuyo legislador quiso arreglar hasta los concubitos: ha mucho que España tiene leyes fundamentales que jura su Rey en su inauguracion. Leyes fundamentales son las que hoy mas á la moda se llaman constitucionales. . . . Una sola ley no conocemos que es la ley marcial, y que yo no sé como la han amalgamado los ingleses con su decantada libertad. Supongo que la introduccion de los Lordes en la cámara de los Comunes, y la prohibicion de que estos téngan voto en la de los Pares, ya insinúa que aquel pueblo está sabiamente alucinado.

Acaba de salir la obra de la Geografía universal de Mr. Gutrie, en la que se da una noticia sucinta de la historia, de las costumbres, del suelo y producciones de todas las provincias. ¿Quién mejor podria desempeñar este plan que un inglés? Ellos con una marina igual á la de la Europa entera circuyen el orbe, y ellos sobresalen en las ciencias naturales. Con esta prevencion entré á devorar esta obra impresa muchas veces. Comprehende hasta el año de 800 la traduccion francesa. *(Se concluirá.)*

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.